



## El Salvador Sew: Informe Final Sumario

Julio 28, 2025

### Antecedentes: Queja de Terceros

La [investigación de Queja de Terceros \(TPC, por sus siglas en inglés\) de El Salvador Sew](#), iniciada el 4 de marzo de 2024, ejemplifica la responsabilidad conjunta de todos los miembros de Fair Labor Association (FLA) para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares de protección

El adelantar el pago de indemnizaciones a los trabajadores, usualmente, cada año, se ha convertido en una práctica común en el sector de la confección en El Salvador. Si bien la FLA no se opone a esta práctica, ha establecido normas para proteger a los trabajadores de posibles abusos por parte de los empleadores y ha [recomendado una fórmula para calcular y pagar esta prestación](#) cuando los empleadores han adoptado como práctica pagar anticipadamente la indemnización.<sup>1</sup>

En septiembre de 2024, Hanesbrands Inc. (Hanes) cerró su fábrica El Salvador Sew y despidió a más de 1500 trabajadores. La Queja de Terceros de la FLA determinó que Hanes no calculó correctamente la indemnización por despido de los trabajadores y que les debía montos de indemnización en el momento de su despido. Al hacerlo, Hanes no cumplió con los parámetros establecidos en el artículo 58 del Código Laboral de El Salvador ni con las Normas de Cumplimiento del Lugar de Trabajo de la FLA que rigen los despidos y las indemnizaciones.

Además, Hanes no corrigió este incumplimiento con la legislación local y las normas de la FLA, y finalmente abandonó la FLA en diciembre de 2024.

### Remediación para los trabajadores de El Salvador Sew

Sin embargo, más de un año después de la publicación del informe de investigación de Queja de Terceros de El Salvador Sew, la FLA puede confirmar que Hanes ha pagado íntegramente la indemnización por despido que adeudaba a los trabajadores.

En 2024, Unrivald Teamwear adquirió las divisiones Gear for Sports, Knights Apparel y Champion Teamwear de Hanes y, posteriormente, solicitó su afiliación a la FLA. Durante el proceso de solicitud de afiliación, la FLA expresó su preocupación por la remediación pendiente de las indemnizaciones por despido derivada de la investigación de la Queja de Terceros de El Salvador Sew en la que estaba implicada Hanes. Tras la adquisición, Unrivald Teamwear mantuvo una relación de abastecimiento con Hanesbrands y colaboró activamente con ellos para abogar por la resolución de la reparación pendiente. Como resultado de esta colaboración, Hanes llegó a

---

<sup>1</sup> Norma de Cumplimiento del Lugar de Trabajo de la FLA ER. 15.4.1

un acuerdo en febrero de 2025 para remediar los problemas de indemnización identificados en la investigación.

Aunque Unrivaled Teamwear se compromete a garantizar que las fábricas cumplan el código y las normas de la FLA, el firme compromiso de las universidades afiliadas a la FLA reforzó aún más la importancia de resolver la investigación de la Queja de Terceros.

Hanes inició el proceso de pago de indemnizaciones retroactivas a los trabajadores de El Salvador Sew en abril de 2025. Posteriormente, la FLA verificó que Hanes había seguido los siguientes pasos para determinar la cantidad adeudada a cada trabajador.

### Step 1: Determinar la antigüedad

Hanes calculó el número total de días que el trabajador estuvo empleado en la empresa, desde la fecha de contratación hasta la fecha de despido

### Step 2: Calcular el salario promedio

Hanes determinó el salario mensual promedio del trabajador

### Step 3: Calcular la indemnización por despido

De acuerdo con la legislación laboral de El Salvador, Hanes aplicó la siguiente fórmula para calcular la indemnización por despido en función de la antigüedad establecida en el paso 1:

$$\text{Indemnización} = \frac{\text{Salario promedio} \times 8 \times 365}{12 \times 365} \times \text{Total de días trabajados}$$

### Step 4: Sumar los pagos de indemnización por despido pagados de forma anticipada

Hanes sumó todos los pagos anticipados de indemnización por despido realizados anualmente a lo largo de la relación de empleo del trabajador, incluida la indemnización final pagada en el momento de su despido.

### Step 5: Calcular el bono por antigüedad

La indemnización final por despido se calculó restando el total de los pagos anticipados por despido (del paso 4) del total de la indemnización por despido calculada en el paso 3.

### Step 6: Elegibilidad

Todos los empleados cuyo saldo de indemnización por despido superara los diez dólares se consideraron elegibles para el pago.

El 15 de mayo de 2025, Hanes proporcionó a la FLA acceso a los montos pagados a cada trabajador con derecho a indemnización retroactiva por despido. Los trabajadores con mayor antigüedad recibieron montos superiores a 1000 dólares, y hubo incluso casos de pagos retroactivos de 2800 y 3165 dólares. Los trabajadores con menor antigüedad recibieron montos inferiores. Solo 34 trabajadores elegibles no habían recibido su pago en la fecha en que Hanes presentó su informe a la FLA.

En conclusión, el proceso de cálculo de Hanes siguió las normas de la FLA. **El importe total que Hanes pagó retroactivamente a los trabajadores de El Salvador Sew supera los 300 000 dólares.**

## Preocupaciones adicionales

Hanes decidió llevar a cabo este proceso sin informar ni consultar a FEASIES, querellante en la Queja de Terceros, a pesar de la recomendación de la FLA.<sup>2</sup> La participación de los representantes sindicales habría garantizado una mayor transparencia en el proceso y habría proporcionado un mecanismo adicional para facilitar la comunicación y la comprensión del proceso por parte de los trabajadores.

Cabe señalar que Hanes no tomó ninguna medida en nombre de las mujeres embarazadas o en período de lactancia a las que se les dedujo erróneamente el impuesto sobre la renta del pago de su por fuero de maternidad. Al menos 26 trabajadoras despedidas en noviembre de 2023 se vieron afectadas por esta situación, tal y como se señala en el informe de investigación de la Queja de Terceros. La FLA no dispone de información sobre cuántas mujeres embarazadas o en período de lactancia más fueron despedidas antes del cierre de la planta en septiembre de 2024. Hanes debería haber pagado estas cantidades con carácter retroactivo o haber prestado asistencia gratuita a los trabajadores para solicitar la devolución de los pagos del impuesto sobre la renta al Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Aunque la investigación de la denuncia de terceros no identificó ningún incumplimiento en las retenciones del impuesto sobre la renta a los representantes sindicales, FEASIES comentó que a los representantes sindicales afiliados a su federación también se les dedujo el impuesto sobre la renta de sus pagos de fuero sindical.

## Resultados concretos gracias a la participación de las partes interesadas

FEASIES, como querellante en la Queja de Terceros, fue esencial para iniciar la investigación y posteriormente demostrar no solo el cálculo incorrecto de la indemnización por despido de los trabajadores despedidos en El Salvador Sew, sino también varios otros incumplimientos de las Normas de Cumplimiento del Lugar de Trabajo de la FLA a lo largo del proceso de despido masivo de Hanes.

Por último, la FLA destaca el importante papel de las universidades miembros de la FLA y el liderazgo de [Unrivaled Teamwear](#) en este proceso de remediación. Unrivaled Teamwear, la empresa matriz de Champion Teamwear, Gear for Sports y Knights Apparel, es ahora una [Compañía Participante de la FLA](#).

A pesar de los retos iniciales en la fase de remediación de la Queja de Terceros de El Salvador Sew, los trabajadores recibieron la indemnización completa por despido de conformidad con el estándar más alto de protección, en este caso las Normas de Cumplimiento del Lugar de Trabajo de la FLA.

---

<sup>2</sup> Federación Sindical de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador